

se hubieran dado *el abrazo de Tampico*. La paz estribaba de uno de estos dos hechos: la sumisión total de México á España, ó el reconocimiento sin reservas, de nuestra independencia, por parte de la segunda. Es muy extenso el Sr. Bulnes en las razones que da para demostrar la conveniencia de lo que él llama la paz ó sea la capitulación y reembarco inmediato de Barradas. Es inútil discutir en una conveniencia que nadie niega. ¹ Lo que sí puede por lo menos cuestionarse es que del 21 al 25 de Agosto, Santa-Anna hubiera tenido en su mano la capitulación de Barradas. ¿Cómo? En opinión del Sr. Bulnes, Santa-Anna notenía que hacer otra cosa que escribir á Barradas en el momento de volver á Pueblo Viejo: «Estoy dispuesto á hacer con usted un pacto que no lastime la independencia nacional y el honor del ejército.» Es muy aventurado dar á los personajes del drama histórico un papel de acuerdo con las conveniencias indicadas por acontecimientos posteriores, que para nosotros son un pasado que se confunde á veces en un solo plano con el pasado anterior por falta de perspectiva, pero que para ellos era el arcano del porvenir. El hecho de que el 8 de Septiembre determinara Barradas salir del país, no implica que el 22 de Agosto se hallara dispuesto á hacerlo. ¿Con qué otro dato se puede probar que hubiera aceptado una propuesta de capitulación? Por el contrario, entre el 22 de Agosto y el 8 de Septiembre, pretendió Barradas algo que estaba muy distante de una capitulación. Todo el cargo que se podrá hacer á Santa-Anna se reduce á esto: no quiso tener una entrevista con Barradas, y ni verbalmente ni por escrito le pidió la evacuación del país. Ignoramos la multitud de hechos fugaces y decisivos que hayan estado presentes en el ánimo de Santa-Anna para obrar como lo hizo, y sin esos elementos no puede pintarse un cuadro que no sea fantástico. Ignoramos la *conveniencia del momento*: ¿cómo hacer inculpaciones sin prueba? Queda la cuestión de honor, el ofrecimiento hecho á Barradas, y esta dificultad fué resuelta por Santa-Anna diciendo: «Mi gobierno me prohíbe entrar en pláticas con el enemigo.» ¡Oh villanía! ²

¹ Entre las razones aludidas había una de honor, según el Sr. Bulnes, en no «censañarse contra un puñado de militares que no habían hecho más que su deber. Barradas había hecho más de 3,000 prisioneros en distintos encuentros... y se había portado siempre con generosidad.» 3,000 prisioneros, *c'est trop fort*. Aceptando los encuentros dudosos y los fabulosos en que se extravía la *jactancia española* de Zamacois, esa cifra se eleva hasta pasar de 6,000. Si hemos de atenernos á hechos irrecusables, no hay en el libro del Sr. Bulnes elementos que comprueben la cifra á que da su preferencia.

² El secretario político de Barradas, Eugenio Avisaneta, escribió á Santa Anna,

Santa-Anna quería la continuación de la guerra.—El 25 de Agosto se dirige Barradas al jefe mexicano en estos términos: «Deseo tener con usted una entrevista para tratar asuntos que interesan á V. S.» Según el Sr. Bulnes, *la intención de Barradas era seducir á Santa Anna para que se pronunciara por Fernando VII.*—Contestación de Santa-Anna: «Me prestaría gustoso como ofrecí á V. S. á la entrevista que me pide en su atenta de hoy, si á virtud de la que tuvo V. S. con el Sr. Gral. Garza, no hubiera prevenido el Supremo Gobierno que las evitase en lo sucesivo.—Un extraordinario que llegó de la capital me trajo la nota indicada, prescribiéndome que no oyese á V. S. sino era para capitular ó para evacuar el territorio nacional.» Al mismo tiempo decía Santa-Anna al Gobierno:—Espero «que el Supremo Gobierno aprobará mi conducta, penetrándose de que mi opinión es que no entremos en ninguna clase de contestaciones con unos hombres con quienes no debemos hacer otra cosa que lidiar en estas circunstancias.» El Sr. Bulnes comenta así: 1º Puesto que el Gobierno no había prevenido á Santa-Anna que evitara entrar en pláticas con el enemigo, Santa-Anna mintió *para no cumplir su palabra empeñada*. (Cargo gratuito, porque no sabemos que Santa-Anna mintiera *para no cumplir su palabra*, sino que no cumplió su palabra acaso por *conveniencias patrióticas*.) 2º Quería Santa-Anna á todo trance *continuar la guerra*, puesto que dijo que con los españoles no se debía hacer otra cosa que *lidiar en aquellas circunstancias*. (No es legítima la inferencia: el que Santa-Anna creyera que *no se podía hacer otra cosa que lidiar*, no implica que *no quisiera hacer otra cosa que lidiar*.) 3º «Santa-Anna engañó por segunda vez á Barradas al decirle... que tenía orden del Gobierno sólo para escuchar proposiciones de capitulación ó evacuación del territorio, mientras al Gobierno le dice que no se debe entrar con Barradas *en ninguna clase de negociaciones, sino sólo lidiar*.» 4º «Santa-Anna engañó al Gobierno porque le dice que no se debe entrar con los españoles en ninguna clase de contestaciones, sino sólo lidiar, cuando ya dijo á Barradas que escucharía sus proposiciones de capitulación, ó evacuación.» Todo se reduce á ésto: Santa-Anna no quería entrar

á quien daba el tratamiento de amigo, con fecha 25 de Agosto: «Conviene que nos veamos, hablemos con franqueza sólo los tres y arreglemos algo que redunde en provecho de usted, y de todos en general.» y agregaba para terminar: «*Se va de buena fe.*» Santa Anna, ¿por qué no decirlo? se portó en aquella ocasión con decoro, contestando al jefe español *que elevaba al Supremo Gobierno lo que tuviera que comunicarle, y que si era conveniente á los intereses públicos, lo apoyaría con la pequeñez de su influjo.*

en *contestaciones* con Barradas, y así se lo notificó: sólo estaba dispuesto á entrar en *negociaciones* (no *contestaciones*), si se trataba de evacuación del territorio ó de capitulación. ¿En qué *circunstancias* creía Santa-Anna que no había otro partido más que lidiar? ¿en las que explica el Sr. Bulnes (páginas 64 y siguientes) y á las que se refiere cuando dice (página 10) que estaban indicando la paz, ó en las que tenía á la vista Santa-Anna? En otros términos, ¿se trataba de las *circunstancias* generales del país ó de las *especiales* que concretaban la situación para Santa-Anna? Es claro que la intención de Santa-Anna no puede interpretarse legítimamente por las consideraciones que hubiera de hacer 73 años después un polemista de extraordinaria potencia dialéctica, sino por los términos de sus propias manifestaciones, si son sinceras. ¿Qué nos dicen éstas? «En las actuales circunstancias, esto es, mientras Barradas no hable de salir del país ó de capitular, yo no haré otra cosa que lidiar con los españoles.» Empleando esos procedimientos inquisitivos, que son una *cuestión de tormento*, no digamos Santa-Anna, Washington resultaría desleal á su patria, Agripa un general de ópera cómica y Doblado un triste enredador, siempre que el Juez tuviera el talento del Sr. Bulnes.

Siguen los crímenes de Santa-Anna.

«Desde el 21 de Agosto, día en que Barradas tuvo la generosidad *sentimental ó calculada*, para seducir á Santa-Anna, de dejarlo ir cuando pudo destrozarlo; hasta el 8 de Septiembre en que Santa-Anna *dió señales de vida*, transcurrieron dieciocho días, tiempo suficiente para que el jefe español hubiera podido recibir de la Habana considerables refuerzos y para que Barradas, en todo caso, hubiese comunicado al Gobernador de Cuba su situación pidiéndole con urgencia auxilio. Quien nos salvó de un grave conflicto, fué la imbecilidad de Fernando VII y de su gabinete; nunca Santa-Anna, cuya ambición *hizo todo lo posible* para que dicho conflicto tuviese verificativo, pronto, seguro y terrible.» De dos maneras preparaba Santa-Anna este conflicto: 1º no allanándose á entrar en negociaciones de paz que el enemigo jamás le había propuesto; 2º permaneciendo inactivo. Esta segunda afirmación, pues no hay para qué hablar ya de la primera, repetida en la obra del Sr. Bulnes, carece no sólo de la debida comprobación sino hasta de una lacónica narración que la explique. Es necesario llenar el hueco que

hay en el voluminoso libro del Sr. Bulnes, no para construir una página histórica, sino únicamente para iluminar los juicios erróneos á que llega el autor de aquél, por el camino de una exposición deficiente. Lo primero que necesitaba Santa-Anna para entrar en acción era gente, y no la tenía. Cuando (en la página 42) pregunta el Sr. Bulnes al hablar de la precipitada marcha de Santa-Anna á Cabo Rojo: «¿Qué interés urgente obligaba á Santa-Anna al peligro casi sin salvación de perder todas sus fuerzas y elementos de guerra?» «¿Batir al enemigo antes de que recibiese refuerzos, según nos lo dice el mismo Santa-Anna?... ¿Pretendía Santa-Anna derrotar con 1,000 hombres á 4,000 soldados españoles, verdaderamente soldados? Si tal cosa pretendía—responde el Sr. Bulnes, probaba con ello no ser militar.» Y sin embargo, se indigna el Sr. Bulnes porque ese mal militar no se atreve á salir al encuentro de 4,000 hombres con sólo 1,000 cuando llega á establecer su campamento frente al del enemigo, no se apresure á entregarle sus escasas fuerzas. Mil hombres tenía Santa-Anna; más de dos mil (dato del Sr. Bulnes) Barradas: ¿quién de los dos jefes es el inactivo? ¿quién el inepto y cobarde? Pero no sólo carecía Santa-Anna de tropas, sino de municiones, de dinero, de todo lo necesario para pelear. Hizo frente á la situación con su habitual presteza, y puso en juego su espíritu de organización, auxiliado por la empeñosa actividad del gobierno, el patriotismo de los vecinos, la limitada cooperación de los Estados y el temple heroico de nuestras tropas. Sin embargo, mientras no hubo suficientes soldados, ni elementos de guerra para batir al enemigo, ¿quién nos salvó? ¿la imbecilidad de Fernando VII? Más aún que la imbecilidad de Fernando VII, que estaba en Europa, nos dió tiempo para cobrar fuerzas, un poderoso aliado: el apocamiento mujeril de Barradas. ¿Por qué no cayó sobre Santa-Anna en dieciocho días, durante los cuales no dió éste *señales de vida*? ¿Por qué no dispersó las *aglomeraciones* de liebres que se iban agrupando en torno de Mier y Terán y que eran inferiores en número y en disciplina á las fuerzas españolas? ¿Por qué el experto militar se daba por sitiado antes de que hubiera bloqueo? Estas preguntas no tienen sino la misma contestación que hemos dado á otras semejantes: Barradas no era un Cortés, ni un Mina, ni un Santa-Anna! Había venido con armas, por equivocación de su gobierno, pues su misión más era política, religiosa y mercantil, que guerrera, ó mejor dicho, era todo aquello y nada de ésto. Al desembarcar se ocupó sobre todo y antes

que nada, en arrojar proclamas sobre los arenales veracruzanos: en una ofrecía pan y sueldos á los oficiales, sargentos y cabos de nuestro ejército, dinero á los soldados por sus fusiles y su deserción; en otra hablaba de las penas del infierno para los americanos desleales al rey de España, ¡el mejor de los monarcas! como decía el fraile Diego Miguel Bringas, uno de los siete religiosos de la expedición; en la tercera, que hubiera firmado Sancho al entrar en la Insula Barataria á haber sido conquistador, comenzaba así: «Vecinos honrados: Venimos de paz, somos hermanos y cristianos como vosotros. Venid á la playa con gallinas y demás comestibles, que se os comprará todo.» Luego se ocupó en escribir cartas melosas para corromper á nuestros jefes, y en dirigir al interior circulares que los supuestos súbditos de Fernando, recibían como una afrenta. Desengañado de sus planes de seducción, Barradas se cruzó de brazos y angustiado como la víctima de Barba Azul, exploraba las lejanías ¿Llegarían los buques de auxilio antes de que fueran reforzadas las tropas enemigas? ¡Triste impotencia! En vez de emprender alguna operación, Barradas meditaba acaso en los términos de su capitulación oprobiosa. Entre tanto, Santa-Anna nombró segundo jefe al eminente Mier y Terán, asegurando el concurso sabio de un verdadero soldado; excitaba á los gobernadores de los Estados vecinos y á las autoridades locales, para que le proporcionaran víveres, así como medios de transporte que necesitaban las tropas en marcha, y reforzó su división con 500 ó 600 hombres del interior. Mier y Terán formó la suya de 2,000 hombres de los cuáles sólo 1,000 podían utilizarse en campaña activa, fortificó Altamira, y cuando estuvo terminada esta obra, para la que se emplearon 800 hombres, día y noche, durante una semana, marchó á ocupar el paso de *Doña Cecilia* entre el fortín de la Barra y Tampico, quedando así cortadas las comunicaciones de la guarnición de este punto con el cuartel general español. Las baterías instaladas en el paso de las *Piedras* y en el *Humo*, tenían ya reducidos á los españoles á la ciudad y al fortín: en el río, del que no podían hacer uso por dominarlo en la parte superior nuestros fuegos, había lanchas cañoneras al mando de D. Francisco Reynaud, marino francés que servía á la República. «Este marino unido al arrojado teniente D. Francisco Tamariz, sorprendió una noche, acompañado de tropa escogida, una balandra que tenían los españoles, é hicieron prisionera á la tropa que había en ella, con

excepción del oficial que se arrojó al agua; fué conducida al paso de las *Piedras* donde se tripuló para el servicio de México.»¹ ¿Qué eran esas lanchas, dirá el Sr. Bulnes, para los navíos españoles que podían llegar de un momento á otro, barrerlas como basura, desmontar las piezas del *Paso de Piedras* y del *Humo* y aniquilar el campamento de *Doña Cecilia*? Pero los buques no vinieron y «no bien se les dificultaron las comunicaciones, comenzaron á desarrollarse entre los invasores, que cada día estaban más reducidos, las fiebres propias del clima y de la estación, poniendo fuera de combate una parte de la fuerza y desalentando al resto.»² Cuando por último, marchó el general Mier y Terán, como se ha dicho, á ocupar con mil hombres de su división el punto de *Doña Cecilia*, creyó dada la importancia de aquel paso para la ruina del invasor, que Barradas se opondría desesperadamente á su movimiento, y obró en consecuencia, con la mayor cautela; pero pronto se convenció de que los españoles nada intentaban. Un autor en este punto irrecusable, Suárez Navarro, pues sigue de cerca las palabras del parte oficial de Mier y Terán, dice, hablando de la ocupación del paso de *Doña Cecilia*: «este movimiento era de tanta importancia que el general en jefe mexicano esperó un ataque del enemigo con todas sus fuerzas para impedirlo, porque iban á quedar aisladas sus posiciones atrincheradas y expuestas á un ataque sin esperanza de socorro. El 7 hizo (Mier y Terán) el primer movimiento y el 8 de Septiembre nuestras tropas aguardaron á las españolas en *Doña Cecilia*. En menos de veinticuatro horas el general Santa-Anna había pasado el río en canoas, conduciendo seiscientos hombres de refuerzo á los mil que ya tenía en dicho punto Terán: llevó también sacos á tierra,³ salchichones y herramientas para fortificarse momentáneamente. A fuerza de trabajo y en pocas horas consiguió situar á nuestros soldados en un reducido campamento.»⁴ Esta fué la inacción de Santa-Anna durante todo «un mes (contado desde el 20 de Agosto) que pasó mirando á Terán construir fortificaciones y establecer baterías.» (pág. 44.)

La conducta de Santa-Anna fué indigna por haber exigido la rendición discrecional de Barradas. No habiendo dado señales de vida el general español, cuando todos lo creían dispuesto á hacer una sa-

1 Rivera Cambas, *op. cit.*, II, pág. 533.

2 Rivera Cambas, *op. cit.*, II, pág. 534.

3 Galicismos de la jerga militar.

4 *Op. cit.*, pág. 152.

lida vigorosa, el jefe de nuestras fuerzas hubo de dirigirle una nota indigna, cursi y cómica, que mereció una diana de la prensa de la República, y que terminaba así: «he bloqueado por todas partes á V. S., le he cortado todo auxilio, he puesto á cubierto las costas de una nueva tentativa y apenas puedo contener el ardor de mis numerosas divisiones que se arrojarán sobre su campo sin dar cuartel á ninguno, si V. S. para evitar tan evidente desgracia no se rinde á discreción con la fuerza que tiene en esa ciudad y de los pocos que guardan el fortín de la Barra pertenecientes á su división, para cuya resolución le doy el perentorio término de 48 horas.» La magna indignidad de Santa-Anna, por dirigir esta carta al jefe enemigo, consiste en haberle pedido la rendición cuando el 25 le había escrito: «no tengo autorización para oír á V. S., si no es para capitular ó evacuar el país.» «Esto equivale á decir, comenta el Sr. Bulnes: «Tengo orden de mi gobierno de escuchar proposiciones de capitulación ó evacuación.» . . . Lo que eso quiere decir, interpretado con el criterio que el Sr. Bulnes hubiera empleado en el puesto de Santa-Anna, es que al jefe mexicano se le vedaba hacer concesión ninguna que no tuviese por base la evacuación ó la capitulación, y de ninguna manera que se le impusiera la obligación de escuchar proposiciones, aunque no se le hicieran, lo que equivalía á ordenarle que se echase á dormir hasta que Barradas quisiera enarbolar bandera parlamentaria. ¿O lo dicho significaría acaso, que la concesión no aceptada por el jefe español, debía obligar para siempre al que la hacía? Pero esto ni debe discutirse. ¿Qué compromiso tenía Santa-Anna para no tomar á sangre y fuego las posiciones del enemigo? Pues si nada le vedaba esto, tenía plena libertad para pedir la rendición discrecional. Por último, y no es sutileza, si tenía Santa-Anna facultades para escuchar proposiciones basadas en la condición de evacuar el territorio ó de capitular: ¿las tenía para conceder en todo tiempo lo que se le pidiese dentro de alguna de aquellas condiciones precisas? Si aceptamos que aunque el enemigo no hubiera consentido en la capitulación ó en la evacuación, mediante las estipulaciones propuestas por Santa-Anna, quedaba éste desligado y libre para exigir la rendición incondicional, mayor era su libertad de acción, no habiendo mediado negociaciones, pues no lo eran las cartas del 25 de Agosto. Algo peor hizo Santa-Anna: llamar aventureros á los expedicionarios! «Santa-Anna no sentía la dignidad de sus charreteras en sus hombros, pues un soldado que sabe lo que es el honor y el

deber militares, no puede calificar sin mengua, de aventureros á un general español y á los soldados del rey de España. Poco sabía Santa-Anna lo que es ejército desde el momento en que á militares fieles á su patria, á su rey y á su ley los llama aventureros.» No podía tener Santa-Anna en su estilo el primor lógico-gramatical de John Stuart Mill. Harto sacrificio hacemos en leer su literatura patriótica para entretenernos en condenarla con los cánones de Condillac y no limitar nuestro esfuerzo á explicarla. Era producto del tiempo, no de Santa-Anna. Como éste hablaban aun los literatos, ¡y sólo iba á ser ático el inculto soldado! Así hablaban los patriotas, de noble y austera sinceridad en las convicciones, ¡y podía eximirse de la común dolencia literaria aquel eterno Homero de sus propias demasías! Por lo demás no era una injuria llamar aventureros á los conmitones de Barradas. El General Santa-Anna no podía en 1847 llamar aventureros á los soldados de Taylor y de Scott, como no podía, sin mengua del honor militar, dar Bazaine ese calificativo á los sitiadores de Metz. Un ejército enviado por un gobierno á pelear contra los soldados de otro gobierno, no se considera como aventurero, sino como invasor. No era el caso de los españoles: éstos no venían á pelear contra un Estado para buscar los resultados ordinarios de una guerra, como son una adquisición de territorio, una indemnización, cierta preponderancia política, etc., etc. Eran enviados para ocupar,—ni siquiera para recuperar—colonias del rey de España «cuya orgullosa fatuidad protocola aún el reino de Jerusalem y de Nápoles entre sus títulos.» México, según lo proclamaba el brigadier Barradas, no había dejado un solo momento de pertenecer á la Metrópoli. No había habido independencia; lo que así se llamaba no eran sino convulsiones ocasionadas por el espíritu de impiedad, actos nefandos de traición. Santa-Anna era designado, de una manera oficial, como *general disidente*¹. ¿No el mismo Sr. Bulnes dice que *la empresa de Barradas era una manifestación de clásica demencia española*, por ser *completamente reaccionaria hasta poner las cosas como estaban el año de 1640*? Pues á los advenedizos que venían á consumir esta empresa de *caballeros de la Mesa Redonda*, podía llamárseles aventureros correctamente, con el diccionario en la mano. Sería de mal gusto el calificativo, pero nadie podrá negar que era exacto. ¿Qué papel tenían en nuestro país, soldados que no ve-

¹ Véanse todos los documentos oficiales de Barradas, y principalmente sus proclamas y el parte de Salomón sobre el ataque del 20 al 21 de Agosto.

nían como invasores ni eran admitidos como elemento social? Sí; eran aventureros, y su empresa una aventura. En cambio, Barradas y los suyos, cometían el más humorístico anacronismo llamando disidentes á los generales mexicanos que defendían á su Patria. ¡Y ésto no es un insulto! Pero Santa-Anna, agrega el Sr. Bulnes, no podía injuriar á Barradas, puesto que éste le había otorgado graciosamente la libertad y probablemente la vida. Es inadmisibile que en atención á que Barradas, por la torpeza de cálculos infantiles, no haya querido derrotar á un enemigo que tuvo en sus manos, se pretenda que éste quedaba obligado á no salirse de la ordinaria insulsez de su literatura para aplicar, por excepcional acierto, el adjetivo que cuadraba mejor á los expedicionarios. En cuanto al general enemigo, ya que se habla otra vez de su generosidad del 21 de Agosto, que á tanto obligaba á Santa-Anna, según el Sr. Bulnes, es oportuno transcribir el epigrama oficial con que el Boletín del 7 de Septiembre dió á conocer la *hidalguía* de Barradas: «Anoche se ha recibido un parte oficial del general Santa-Anna, que insertamos en este Boletín para satisfacer la ansiedad pública respecto de noticias del ejército de operaciones. Por dicho parte se observará que el general enemigo prosigue su plan de seducción, queriendo llevar á efecto su pretendida reconquista por el camino de las *entrevistas y las comunicaciones conciliatorias*. . . .» Mientras Santa-Anna enviaba al brigadier español, la carta de que hablamos, «infeliz modelo de literatura bárbara,» Barradas escribía otra, ofreciendo evacuar el país. Santa-Anna insistió en pedir la rendición incondicional, y aunque de palabra él y otros jefes mexicanos, reunidos en junta, ofrecieron garantizar la vida de los vencidos, no fué posible llegar á un arreglo, porque el jefe mexicano nada quería otorgar en forma de capitulaciones, y el español sólo consentía en rendirse mediante una transacción que le diese garantías.—La división española estaba á merced de Santa-Anna, no tanto por la superioridad numérica de los nuestros, pues según la opinión calificada de Terán, *no podían adaptarse [más soldados sobre el campo]*. La superioridad consistía principalmente en las posiciones que ocupábamos. ¿Fué cruel y duro por exceso Santa-Anna, exigiendo una rendición incondicional, á la que renunció después de haberse derramado copiosamente la sangre de los héroes del fortín de la Barra? Si el honor de la patria exigía la rendición incondicional ¿por qué consintió después en la capitulación? Si no lo exigía ¿por qué empeñarse en

ella? El objeto de la guerra se había alcanzado: el enemigo estaba dispuesto á capitular. Sólo existía un obstáculo para que terminase la campaña. Santa-Anna, «ambicioso inexorable,» quería ofrecer á sus «*galerías*, el espectáculo teatral de una rendición incondicional.» En todos los actos de Santa-Anna la avidez del egoísmo iba aparejada á una incapacidad militar y política. De un momento á otro podían llegar, si no nuevas expediciones, por lo menos las fuerzas de Barradas que habían sido arrojadas á la Luisiana, y en todo caso, buques suficientes para restablecer la comunicación por el río y para desalojarnos de nuestras posiciones. Dudo por lo mismo que fuera «una cuestión de verdadero honor para México no ensañarse contra un puñado de militares, que no habían hecho más que llenar su deber obedeciendo las órdenes de su rey.» Teníamos pocos soldados de línea; los que iban llegando eran cívicos en su mayoría, buenos por lo tanto, sólo como auxiliares, y eso en ciertas condiciones. Carecíamos de recursos y provisiones, el clima era mortífero para los soldados de las tierras altas, como para los mismos españoles. Todo hacía precaria nuestra superioridad frente al enemigo. Si las cosas no cambiaban en cuatro días, tal era la opinión de Terán, la división española era nuestra incondicionalmente, y sin necesidad de hacer ningún sacrificio. ¿Valía la pena de arriesgarlo todo por la forma de la rendición?—En la respuesta de Santa-Anna, negándose á aceptar la capitulación, dominó entonces, como siempre, la ligera imprevisión de su temperamento arrebatado. ¡Pero la ambición de Santa-Anna carga con todo para la psicología somera de sus detractores! ¿Qué importa la ambición, aun impura y mercenaria si es diligente, perspicaz y sabia? Había una consideración más que aconsejaba la capitulación. La formuló después, pero debe de haberla madurado entonces, para sus adentros, el concentrado Mier y Terán: «El término de las guerras, entre pueblos cultos, es un transacción en que se solicita una reparación proporcionada á la ofensa; pero en la ocasión no se trata de concluir la guerra entre México y España, sino de *un solo acto de hostilidad que ésta nos ha hecho arrojando sus soldados á nuestras playas: con las divisiones de Veracruz y Tamaulipas, es decir, antes de emplear la mitad de las fuerzas que venían de lo interior, el enemigo estaba bloqueado exactamente: era imposible adaptar en el terreno mayor número de hombres.* En tales términos, V. E. (Santa-Anna) ha concedido (el 11 de Septiembre) una capitulación que es el término de la campaña,